



Comunidad
de Madrid

El consejero De Paco Serrano ha visitado hoy este templo de estilo Barroco en la calle Embajadores de la capital

La Comunidad de Madrid avanza en la restauración de la Iglesia de San Millán y San Cayetano

- El inmueble del siglo XVIII, declarado Bien de Interés Cultural, tiene planta de cruz griega coronada por una gran cúpula sobre tambor y esbelta linterna
- El Ejecutivo regional ha invertido más de 1,5 millones en los trabajos de recuperación de este emblemático edificio desde 2018

24 de agosto de 2024.- La Comunidad de Madrid avanza en los trabajos de restauración de la Iglesia San Millán y San Cayetano, que ha visitado hoy el consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Mariano de Paco Serrano. El inmueble, de estilo Barroco del siglo XVIII, declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en 1980, está situado en la calle Embajadores, en el castizo barrio de Lavapiés de la capital.

El Ejecutivo regional ha invertido en la recuperación de este emblemático edificio más de 1,5 millones de euros desde 2018. La construcción, de amplias dimensiones, es de planta de cruz griega coronada por una gran cúpula sobre tambor y pechinas y rematada por una esbelta linterna que permite la entrada de luz.

De Paco Serrano ha señalado que “entre las prioridades del Gobierno regional está la conservación del rico patrimonio histórico-cultural de Madrid, un importante legado cuyo cuidado y restauración constituyen un deber de las administraciones, instituciones y ciudadanos”.

A lo largo de este año, las intervenciones han afectado a la fachada norte, situada entre la iglesia y los bloques de vivienda de la calle Abades, que incluyen la única linterna original existente que se salvó del incendio durante la Guerra Civil. Precisamente en julio se ha realizado un estudio del interior del edificio con georradar para obtener información e identificar posibles acciones futuras.

La construcción de la Iglesia de San Millán y San Cayetano, antiguo convento de Nuestra Señora del Favor, comenzó en 1669 bajo las directrices del arquitecto Marcos López, al que siguieron José de Churriguera y Pedro de Ribera, y finalizó hacia 1761 con Francisco de Moradillo.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Desde 1822 y hasta que Fernando VII lo cedió a los frailes de San Gil, permaneció vacío. Los decretos desamortizadores transformaron en viviendas las estancias del convento salvo la Iglesia de San Cayetano, que permaneció abierta al culto, a la que en 1869 se trasladó también la Parroquia de San Millán. Durante la Guerra Civil el edificio fue incendiado causando la destrucción del interior y se reinauguró en 1962 gracias a la constitución de una comisión integrada por eclesiásticos y laicos, de la que formó parte la Duquesa de Alba.